

LORETO BUSQUETS, *Pensamiento social y político en la literatura española. Desde el Renacimiento hasta el siglo XX*, Editorial Verbum, Madrid, 2014. 393 páginas.

El libro que se comenta es una fascinante lectura teórico política de determinadas obras de la literatura española que tiene como hilo conductor el entreveramiento entre literatura y política a lo largo de parte de la historia moderna y contemporánea de España.

La autora que lleva a cabo tal cometido es Loreto Busquets, especialista de gran prestigio en el campo de la literatura española y profesora de lengua y literatura española en la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán. Desde 1997 dirige la revista anual de hispanismo *Studi Ispanici*, publicada por Fabrizio Serra editore (Pisa-Roma) y es miembro del Consejo de Redacción de la revista *Cahiers Adriana Petracchi. Quaderni di studi storici* (European Press Academic Publishing).

Este libro es una compilación de artículos publicados con anterioridad y reunidos por la autora en este volumen en aras de mostrar una reflexión de sumo interés sostenida y argumentada a lo largo del tiempo por la profesora barcelonesa. Ha sido todo un acierto haber llevado a cabo dicha recopilación, ya que cuando se lee el libro en su conjunto es apreciable una unidad narrativa que trasciende el hecho de que han sido textos publicados por separado y en períodos distintos. Es de agradecer a la autora y a la editorial Verbum haber llevado a cabo dicho cometido porque pone en nuestras manos una de las reflexiones de mayor interés hecha en la contemporaneidad sobre la dimensión política de algunos textos literarios españoles. Además, cabe destacar que

no transita por el conjunto de obras más conocidas y prestigiosas de la literatura española, como son *La Celestina* o *El Quijote*, por señalar solo dos de nuestros mejores emblemas literarios, sino que escribe sobre otras obras menos conocidas por el público no especializado.

El sentir de este libro es ambicioso, pues el recorrido va desde el Renacimiento hasta la actualidad seleccionando una serie de obras y perfilando de cada una de ellas algún elemento característicamente político. Su contenido es fiel al título, y lleva a cabo un selectivo repaso por algunas ideas del pensamiento social y político que quedan plasmadas en parte de nuestra literatura.

La tesis central del libro es atrevida y se podría sintetizar en la siguiente reflexión: al estudiar determinadas obras de la literatura española se reconocen ciertos debates teórico políticos que, estando plenamente insertados en las polémicas coetáneas de sus respectivos momentos históricos, adquieren un *sentir moderno* que nos permite “sacar” a España de la lectura tímida y mentecata que caracteriza al “españolismo” más rancio y antiguo.

Este recorrido histórico y literario comienza con el análisis “El pensamiento renacentista en el Faetón de Alamanni y de Aldana” (pp. 15-44), como mito literario recurrente para un nuevo mundo que abre las puertas de un Renacimiento que mira a su pasado latino a través de la obra de un clásico como fue Publio Ovidio (43 a. e. c.-17 e. c.) (p. 28). Pero no mira al mito con la intención de buscar refundación

mística alguna. Por el contrario, es una mirada de la ciudad que tiene la intención de posibilitar una “nueva visión del mundo [que] comporta una serie de consecuencias prácticas que atañen, entre otros asuntos, al comportamiento humano” (p. 29). Como dice la propia Busquets: “En un mundo en el que la divinidad se desentien- de de las cuestiones terrenas, el hombre adquiere una autonomía que enfatiza a un mismo tiempo su libertad y su responsabilidad” (p. 29), lo que acerca esta literatura a la de grandes renacentistas como fueron Marsilio Ficino (1433-1499) o Giovanni Pico della Mirandola (1463-1494). Un deseo de búsqueda de la libertad y de la capacidad de las personas para intervenir en su propio destino que será uno de los *leit-motiv* del humanismo italiano y que da sentido al conjunto del libro aquí comentado.

Tras este arranque, la autora le dedicará los dos capítulos siguientes (“Los dramas de Calderón: *Hercules ad bivium*” y “*La vida es sueño*, o la apología de la Monarquía cristiana” (pp. 45-100) a la obra más parsimoniosa y conservadora de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681), como representante genuino de ese barroquismo que se instala en la vida social, política y cultural española y a la que tantas veces nuestra historia recurre para justificar sus devaneos tradicionalistas. En concreto, a través de algunas de sus obras (sus “dramas”, que son vistos en conjunto, y con más detenimiento en el clásico *La vida es sueño*), Busquets nos indica el notorio paralelismo existente entre la ideología política que emana de la obra de Cal-

derón de la Barca y el pensamiento político de Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648). Como relata Busquets:

La vida es sueño sigue paso a paso la obra de Saavedra Fajardo...y hace de caja de resonancia al pensamiento filosófico que a la sazón estaba elaborando la Compañía de Jesús para hacer frente a la progresiva paganización de la sociedad y a la agresiva apologética de Port Royal. No deberá pues extrañarnos que los “asuntos” desarrollados en otras obras “escondan” elementos de ese humanismo jesuítico que ha sido a un tiempo aristotélico y cristiano (p. 48).

Un humanismo jesuítico que encaja bien con el *Yo cartesiano* de René Descartes (1596-1650) y que la autora no duda en señalar cuando afirma que “el hombre activo de Calderón es pues el Yo cartesiano” (p. 50), aunque combinado con un saber poco claro apoyado en un “*ars conjectandi*” basado en la analogía y en la captación de concordancias entre situaciones diversas y aun contrastantes” (p. 84). Por todo ello, no es casual que ante la pregunta clave de qué es gobernar la respuesta sea “*kybernan*”, es decir, “sujetar y manejar el timón” (p. 65), haciendo de la guerra, y de su moral, un elemento intrínseco del quehacer político calderoniano (y por extensión de Saavedra Fajardo).

Es verdad que, como indica el benevolente Alcalá Galiano, la obra de Calderón tiene ciertas ambivalencias¹. Pero, como apunta Busquets, es preciso no perder de

¹ Sobre Alcalá Galiano, véase Loreto BUSQUETS, “El romanticismo clásico de Alcalá Galiano”: *Studi Ispanici*, n.º 5 (2002).

vista los dos marcos de reflexión que encuadran y delimitan el pensamiento político calderoniano, sin los cuales su obra no sería la que es. Por un lado, la obra calderoniana constituye “una apología de la Monarquía por más que se dé espacio a voces discordantes” (p. 68). Y por otro, en Calderón de la Barca no hay espacio para la ciudadanía. Como recuerda Busquets: “Los súbditos en Calderón nunca pasan, ni aspiran, a ser ciudadanos” (p. 68). Apoya un tipo de “hegemonikon” monárquico y eclesial en la que la *pietas* cumple un papel estratégico y emana de una virtud natural que tiene como propósito “disciplinar las pasiones, haciendo de esta disciplina la base del ordenamiento del Estado” (p. 100). En definitiva, en Calderón encontramos el *poder gótico* hecho materialidad en aras de su peculiar sociedad vigilante en el sentido que le da a estas categorías Javier Roiz².

Después de analizar cómo los personajes de *Lucrecia* y *Tarquino* dan peculiar forma a la razón de Estado, Busquets se detiene en una serie de capítulos que son, en nuestra opinión, los mejores del libro, y que conllevan un atrevido recorrido por algunas obras del teatro neoclásico español del siglo dieciocho. Comienza señalando los distintos “Modelos humanos en el teatro español del siglo XVIII” (pp. 125-138), para seguidamente detenerse en obras y autores como: “*Lucrecia*, de Joan Ramis i Ramis” (pp. 179-203), “El ateísmo de *Idomeneo*, tragedia filosófica” (pp. 204-225), la “Ambivalencia ideológica de

la burguesía ilustrada en *El sí de las niñas*” (pp. 226-250), “La reelaboración de las fuentes de *Polixena* de José Marchena” (pp. 267-289) y “*Don Álvaro*, o la fuerza de la historia” (290-307). De este recorrido, tal vez, los dos capítulos que mejor sintetizan el conjunto de su razonamiento sean el de “La tragedia neoclásica española y el ideario de la Revolución francesa” (pp. 139-178)³ y “Cienfuegos, *philosophe*” (pp. 251-266).

Del primero de estos dos se pueden destacar tres cuestiones: la tragedia neoclásica logró expresar un ideario revolucionario moderno —representado en la defensa de una ciudadanía libre e igual (p. 153 y 163)— que sitúa a España lejos de una visión “aislada y reacia a cualquier influencia exterior” (p. 140). El concepto de libertad que se despliega por dichas tragedias “coincide en lo esencial con lo que para Isaiah Berlin constituye el núcleo significativo del mismo: ‘La libertad de las cadenas, de la prisión, de la esclavitud por parte de los demás’ (p. 161), que expresa un claro “espíritu de rebeldía...contra la prisión y las ‘cadenas’ del poder absoluto y arbitrario” (p. 162). Y, en última instancia, este pensamiento crítico se lleva a cabo reconociendo la relevancia de los sentimientos y sin caer en el romanticismo de la época. Como indica Busquets: “El sentimiento, como yo misma he puesto insistentemente de relieve, no es privativo del Romanticismo, ni la razón ilustrada es solo el *yo pienso* cartesiano...sino más bien el *yo pienso* de Spinoza, radicado en

² Javier Roiz, *Sociedad vigilante y mundo judío en la concepción del Estado*, Editorial Complutense, Madrid, 2008.

³ Algunos de los autores estudiados en este capítulo son Nicolás Fernández de Moratín, Agustín de Montiano, Tomás de Iriarte, etc. Para mayor detalle véase pp. 147 y 148.

la vida y por tanto en los sentimientos y emociones” (p. 172).

Esta consideración es la que lleva a dedicarle un capítulo entero a la obra de Nicasio Álvarez de Cienfuegos (1764-1809) como una de las mejores expresiones de este pensamiento político en España. Cienfuegos es visto como una persona “fiel al espíritu materialista de los sectores más radicales del siglo de las Luces” (p. 254) entre los que cabe citar a Baruch Spinoza (1632-1677) o Denis Diderot (1713-1784), entre otros. Dicho en palabras de Busquets: “Cienfuegos sabe porque *piensa* y porque *siente*. Su sentimiento no expresa sentimientos: expresa lo racional y lo natural, a los que la razón accede por el camino paralelo de la racionalidad...No hay más pasión que la pasión de la razón” (p. 259). De este modo, “si el romanticismo se distingue por la absoluta centralidad del Yo, Cienfuegos y en general nuestros ilustrados, no son románticos ni prerrománticos (en el supuesto de que esto último quiera decir algo)” (p. 256)⁴. Y desde ahí Cienfuegos, insertado en la “tradición humanista” (p. 260), defiende el proyecto ético y político revolucionario para el cual “los hombres son iguales, no existiendo más relación entre ellos que ese *amarse amando* que aseguran el bienestar propio y ajeno” (ibidem), representando así a “uno de los espíritus más libres de prejuicios, más radicales y más coherentes de nuestra minoría selecta ilustrada” (p. 265).

Tras este conjunto de capítulos dedicados al pensamiento “neoclásico” de corte ilustrado, liberal y revolucionario le siguen dos capítulos en los que se estudian las voces conservadoras relativas al “Racismo de Estado y limpieza étnica en *La Morisca de Alajuar* del Duque de Rivas” (pp. 308-322) y al “Ideario reaccionario en la *Virginia* de Tamayo y Baus” (pp. 323-335), donde se sintetizan los elementos más conocidos del pensamiento conservador español.

Finalmente, el libro concluye con dos capítulos. El primero de estos, titulado “Capitalismo industrial y financiero en *La fiebre d’or* de Narcís Oller” (pp. 336-364), se adentra en el siglo diecinueve señalando cómo el “descarrilamiento de la sociedad capitalista” (p. 364) se combina con un “optimismo de fondo dictado por la fe en el sistema” (ibidem). El segundo (“Historicismo y antihistoricismo en *El pianista* de Vázquez Montalbán) está dedicado al estudio del ensayo de Manuel Vázquez Montalbán (1939-2003) *Crónica sentimental de la transición* y de su novela *El pianista*, haciendo un recorrido por nuestro siglo veinte y llevándonos hasta la transición democrática. De este último capítulo cabe destacar la controversia entre historicismo y antihistoricismo que toma, como eje de reflexión, la referencia teórica de Walter Benjamin (1892-1940) con sus *Tesis sobre la filosofía de la historia* (pp. 368, 369).

⁴ Por eso Busquets señala lo inadecuado que es la analogía entre Cienfuegos y el poeta romántico Giacomo Leopardi (1798-1837) (p. 264). Este es uno de los aspectos más polémicos del libro ya que Busquets no se inclina por el planteamiento de otros especialistas que ubican a Cienfuegos dentro del romanticismo. Para nuestra autora, y compartimos su criterio, Cienfuegos no es un romántico.

Ya para terminar, señalar dos consideraciones finales. La primera es de carácter estético y tiene que ver con su formato. Ya hemos dicho que es de agradecer su publicación, pero la letra y la composición del libro no permiten una lectura cómoda y agradable, siendo por momentos altamente dificultosa. En este sentido se hubiera agradecido un formato un poco menos denso que, aunque tuviera como resultado un mayor volumen del mismo, permitiera una lectura más fluida. Igualmente, hubiera sido excelente que al final del libro se hubiera añadido un capítulo de bibliografía

que sintetizara la cantidad de obras referenciadas. La segunda consideración tiene que ver con que, tal vez, el texto destila una mirada poco ambivalente sobre el legado francés ilustrado en la teoría política de su época y la actual. Hubiera sido deseable cierta consideración crítica sobre el mismo o, por lo menos, más explícita que la que está reflejada en el texto. En cualquier caso, hablamos de algo que no empaña el rigor del libro y que no supone rémora sustantiva para la recomendación de este magnífico y apasionante trabajo.

FERNANDO FERNÁNDEZ-LLEBREZ